

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, hojes

Martes 14 de agosto de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 398.

## VENTA.

A voluntad de su dueño, se venden cuatro hanegadas de huerta, de la partida del Censal, de este término, que lindan por N., restante heredad, por E., D. Ramon Huguet, por Sur, Antonio Perez, y por O., Tomás Alicart.

Las condiciones y los documentos, se hallan en la notaría de don Francisco Roca, calle del Medio, 82, donde tendrá efecto la subasta el jueves 25 del actual y diez horas de su mañana.

### Despachos telegráficos.

París, 11.—El Times publica el siguiente telegrama de Berlin:

«Parece que se ha decidido que los rusos no entren en la Servia en la actualidad. Si los sérvios tomasen parte en la guerra, las tropas austriacas entrarían en la Servia ó en la Bosnia.»

París, 11.—Se asegura que el gobierno ruso ha dado la seguridad de que sus ejércitos no atravesarán por territorio sérvio.

Bolsa: 3 por 100 francés, 70-87.—Interior español, 11-31.—id., 11-56.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi querido director: En el número 398 de tu ilustrado DIARIO correspondiente al miércoles último 8 de los corrientes, he leído el artículo de fondo que lleva por epígrafe «La comision de comprobacion industrial.»

En forma mesurada cual conviene á un diario sério, tratase en dicho artículo del modo con que llena su cometido la comision comprobadora del subsidio; y como ese proceder evidencia que la redaccion que diriges juzga de preferente interés para la ciudad querida en que nací, apremiarme á cuadyuvar á los propósitos de tu ilustrado DIARIO con mi pequeño grano de arena, recordando alguna idea que quizás contribuya á que ciertos interesados se eviten perjuicios reclamando con oportunidad contra las decisiones en que por el gefe económico de la provincia se les eleva de clase ó categoría.

Porque importa saber que el procedimiento administrativo que hasta no hace mucho era un verdadero caos, aun cuando lento y paulatinamente va entrando en el terreno de la ciencia, sometiendo á los principios generales del derecho que determinan la necesidad de fijar plazos dentro de los cuales deban reclamarse las providencias de las autoridades económicas. De modo que en la actualidad ya no basta quejarse de la dureza de los acuerdos de la administracion; ya no puede recurrirse contra ellos en cualquier tiempo; es preciso que se recurra en tiempo hábil; es preciso que se acuda dentro de los términos establecidos, utilizando los recursos de alzada que señalan los reglamentos.

Aprovechar diferentes medios, sería molestarse inútilmente; pues ni los gefes económicos, ni la direccion, ni aun el minis-

terio podrian acceder á las pretensiones de los contribuyentes, por justas que las estimaran, si se habian dejado trascurrir los plazos legales dentro de los que ha de hacerse uso del derecho en que se crean injuriados.

Por esto se comprenderá cuánta importancia ha de tener para los industriales (entendiendo por tales á todos los contribuyentes por subsidio) el esclarecerles una materia que si bien está consignada de una manera explicita, terminante, en el reglamento de 20 de mayo de 1872, ello no obstante, puede abrigarse el convencimiento de que son muchos los que la desconocen, dado el antecedente de que pocos se dedican al estudio de nuestro derecho administrativo constituido.

De todas maneras, lo que abunda no daña; lo cual en este caso quiere decir que si los lectores del DIARIO DE CASTELLON estaban perfectamente enterados del medio de que habian de valerse para defender la justicia de su derecho, creo, que en gracia al fin que guia mi pluma, habian de dispensarme los dos ó tres minutos de tiempo que perderán en la lectura de estos mal pergeñados renglones.

Ya que el citado artículo es el que dá pie á esta carta, permítame amigo director que rectifique algun dato del mismo.

A la comision especial de comprobacion del impuesto sobre el subsidio industrial, créeme, nadie le ha dado el encargo de aumentar los ingresos por dicho concepto en una cantidad determinada. Eso, como se alcanza, no puede ser, porque equivale á ordenar como sistema el atropello de los contribuyentes, lo cual por ningun concepto tolerarian los actuales señores ministro de Hacienda y director general de contribuciones, bien conocidos por su entereza de carácter y probidad, ni lo habrian consentido los señores ministro y director salientes; antes al contrario debes estar firmemente persuadido de que así estos como aquellos, corregirán sin pérdida de momento cualquier abuso de ese género que llegasen á tener noticia.

Lo que hay, es, que la direccion de contribuciones que cuenta con gefes tan entendidos como D. José Magaz que está á su frente y D. Francisco Luis de Retes que le sigue y á quien seguramente conoces tanto por la buena memoria que dejó como administrador de hacienda pública de esa provincia, cuanto por las bellas composiciones poéticas que escribió en las horas que sus múltiples ocupaciones le dejaban libres, la direccion de contribuciones, digo, dedica su preferente atencion al estudio y marcha de los impuestos que corren á su cargo; y ese especial cuidado, dirigido por inteligencias superiores, ha permitido que en general, pudieran apreciarse con bastante aproximacion las ocultaciones y fraudes que vienen cometiéndose en las provincias por la contribucion de que se trata.

No me aparto de que, como guia, como dato para su gobierno particular, se haya facilitado á los gefes de las comisiones comprobadoras nota de los cálculos referentes á las provincias que han de recorrer. Si esto, que confieso ignorarlo, hubiere sucedido, como comprendes, nada tendria de particular; antes bien, es natural que á los encargados de dirigir un ser-

vicio delicado y difícil, se les comuniquen, por vía de instruccion, los resultados de los estudios que se llevan hechos para que con mayor acierto puedan llenar su cometido.

Pero de esto á fijarles una cantidad determinada de alza, va la misma inmensa distancia que hay entre la verdad y el error, entre lo justo y lo injusto.

Tambien creo oportuno decir algunas palabras con respecto á la irregularidad del procedimiento que en el artículo que nos ocupa se supone ha adoptado la comision especial encargada de la comprobacion del subsidio.

Convendremos fácilmente en que no hay falta de ningun género por parte de los funcionarios administrativos constituyéndose en los establecimientos industriales para depurar los artículos que tngan á la venta por ejemplo. Allí, sobre el terreno, es donde puede formarse la matrícula exacta, ó al ménos muy aproximada á la verdad. El agente de la administracion examina y fiscaliza los hechos, y le dico al contribuyente: ¿Conviene V. en que los géneros que en su tienda se venden son tales y cuales? No es lo regular que los interesados nieguen los hechos que aparecen á la vista; y si están conformes, se estiende un acta que de conformidad firman entrambos; pero suele suceder que algunos industriales que comprenden que están mal clasificados y que las cuotas que al Tesoro satisfacen son menores de las que les corresponden, se niegan en absoluto á suscribir el acta, que propiamente es una declaracion suya, creyendo que así podran sustraerse al aumento ineludible que como consecuencia ha de seguir al rectificarse su clasificacion. Para estos casos acompañan los de orden público á los encargados de reformar el padron. Pues se comprende que ante la negativa de los que tienen interés directo en ocultar su verdadera industria con el fin de satisfacer cuotas disminuidas, no habia de cruzarse de brazos la administracion, reconociendo su impotencia para obligar á contribuir con justa equidad á los que de grado no quieren someterse al cumplimiento de los deberes generales de los asociados.

Por manera que las actas que no quieran suscribir los interesados, como garantía para los mismos de que la administracion no proceda caprichosamente: se firman por los agentes de orden público, cuya intervencion es la de meros testigos.

El acta de que se acaba de hacer mencion, es la base del expediente. En vista de ella la administracion de la provincia clasifica al contribuyente, cuyo acuerdo se notifica en forma legal á los interesados. Si estos nada oponen contra la nueva clasificacion en el término de ocho dias, queda firme el acuerdo administrativo; pero si no estuvieren conformes, deben apelar en el plazo indicado, alzándose para ante la junta administrativa, la que resuelve en definitiva, si bien ha de tonerse presente que cuando en su fallo se separa de lo resuelto por el gefe económico se eleva el expediente á la direccion general de contribuciones, dentro de los cinco dias siguientes, cuyo centro, con su propuesta, ha de someterlo á la decision del ministerio de Hacienda que resolverá con audiencia del Consejo de Estado, sin que

contra esa resolucion, proceda ningun recurso.

En suma. Las nuevas clasificaciones que haga la administracion económica de la provincia en vista de las actas que estiende la comision de comprobacion industrial, han de notificarse á los interesados. Si estos se conceptuan perjudicados por la nueva clasificacion, deben acudir, dentro de los ocho dias siguientes al de la notificacion, en recurso de alzada ante la junta administrativa que resuelve en definitiva con la salvedad antes espuesta.

Nada de escritos á la direccion pidiendo rebajas que no han de concederse porque no lo consiente el reglamento del subsidio de fecha 20 de mayo de 1873. Lo que importa es aprovechar con oportunidad los recursos legales que es el medio único de conseguir que se haga justicia

Vicente Belliure.

Madrid 10 de agosto de 1877.

### Crónica local y general.

La «Gaceta» del día 5 publicó la nueva ley electoral que no insertamos por las reducidas dimensiones del DIARIO. Con arreglo á ella hay que hacer nuevas listas electorales y á este fin el ministro de la Gobernacion ha publicado una circular dictando las oportunas disposiciones por la cual han creído algunos que este era sintoma de disolucion de las actuales córtes y de nueva convocatoria.

Ha reaparecido el periódico moderado *La Lealtad española*. Segun dice un telegrama, la junta directiva de dicho partido ha celebrado una reunion, fijando su actitud para tratar del proyecto de matrimonio del monarca.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Villareal dotada con 916 pesetas casa y retribuciones doña Concepcion Aguilar y Bernat, que desempeña actualmente una de las escuelas públicas de Vinaroz. La interesada figuraba en el primer lugar de la propuesta formada por la junta provincial de instruccion pública.

El tren de mercancías que con direccion á Cataluña salió de la estacion de esta capital anteayer á las doce, ocasionó una sensible desgracia á un niño á quien cortó dos dedos de un pié y le causó una herida en la cabeza de bastante gravedad. Segun se nos ha asegurado el niño herido y otro compañero, se sentaron en uno de los banquillos que existen en los vagones para facilitar la subida con el fin de trasladarse á un lugar determinado junto á la vía. Sin duda se arrojaron de ello, y se arrojaron cuando les pareció oportuno, pero con tan mala fortuna para uno de ellos, que como hemos dicho, las ruedas le han cortado dos dedos de un pié y ha recibido además una grave herida.

Su atrovimiento infantil le ha producido gravísimas consecuencias.

Segun nuestras noticias no se observa toda la decencia debida en los baños que se toman en nuestra playa, ni se observan tampoco con exactitud las disposiciones dictadas por la alcaldia refe-

rentes á dicho asunto. Se nos dice que es bastante frecuente observar que toman el baño juntas especialmente por la mañana personas de diferente sexo, en los puntos destinados para cada clase de personas, lo cual desdice mucho de la cultura de una capital, y del respeto que se debe á las disposiciones de la autoridad, además, de que no está muy bien visto aun cuando sean personas de la misma familia los que tal hacen.

Esperamos que por el señor alcalde se evitarán los citados abusos, con lo cual ganará muchísimo la moralidad, y lo que reclama la cultura de una capital de provincia.

**Hoy debe llegar á Madrid, de regreso de su viaje, S. M. el rey.** Parece que se han circulado órdenes para su recepción.

**El señor Oliver describe en su obra** la época del mando en jefe del ejército del Centro, por don Alfonso, hermano del pretendiente, en los siguientes terminos:

«Desde el primer momento señaló su mando con un acto que disgustó en sumo grado á la mayor parte de las fuerzas del Maestrazgo.

Sin motivo suficiente que justificase la medida, y tal vez sin ninguno destituyó á Vallés del mando de su division, rompiendo defante de él un real decreto que don Carlos le habia dado promoviendo al empleo de mariscal de campo, y diciéndole que lo hacia porque era indigno de aquella gracia».

Y despues de consignar el profundo respeto con que se acataban y cumplian las órdenes reales, sigue:

«Vuelve sobre Teruel don Alfonso á mediados de julio llevando las fuerzas de Aragon y Castilla, y pierde en el asalto la compañía Guías del Píjar y tres del segundo batallon de Aragon, que por su mala direccion y abandono en que las dejó, cayeron prisioneras dentro de la plaza.

Consecuencia natural de esto fueron las numerosísimas deserciones que hubo en la division aragonesa, el profundo disgusto que en el país causó esta ligereza inculicable de deshonor á un jefe superior sin pruebas para ello, y la pérdida de fuerza moral que el continuado mal éxito de las operaciones llevaba consigo».

Hablando del ataque de Cuenca, sienta el señor Oliver las siguientes afirmaciones: «pero los horrores cometidos despues del triunfo hacen de la toma de Cuenca un borron de ignominia para la historia de la última guerra civil. Desmanes y atropellos de todas clases, saqueo general, crímenes repugnantes de todo se cometió en Cuenca; y este pueblo conservará imperecedera memoria y hará pasar de padres á hijos los repugnantes detalles que presenciaron y que solo se concibe puedan tener lugar en los paises salvajes.

A don Alfonso toca la responsabilidad, porque además de no haber impedido aquel desbordamiento, lo alentaba con su inaccion; y si se dá crédito á la version más general, su batallon de zuavos fué el que tomó una parte más activa en aquel cúmulo de criminales episodios».

Decia don Alfonso que para él VALIAN MAS LOS ESTRANJEROS QUE LLEVABA EN SU CUARTEL GENERAL QUE TODOS LOS ESPAÑOLES JUNTOS, palabras testuales, dice el señor Oliver, que dijo á Lizárraga en Gandesa cuando se disponia á pasar el Ebro.

**Continúa nuestro «pulcro» colega** de esta capital ocupándose del DIARIO con un lenguaje que nos hace apreciar más y más su delicadeza y buen gusto literario.

No sabemos cómo manifestarle nuestra gratitud por tanta fineza.

**Ayer concurrieron á esta ciudad** los representantes de muchos ayuntamientos de esta provincia, con el fin de enten-

derse con la administracion económica en lo relativo al encabezamiento por la contribucion industrial, que segun la ley corre á cargo de los municipios. Nos parece que de ese modo podrá hacerse más equitativo el reparto por dicho concepto, y se verán los industriales libres de las visitas de los investigadores que con tanta frecuencia recorrian los pueblos de la provincia.

**El resultado de la particion de las** aguas del Mijares entre los cuatro pueblos de la Plana, verificada en el dia de ayer, es como sigue:

Caudal total de agua, 19 filas reales 0 palmos 3 dedos 10 lineas.

De este total corresponden á Villareal, 4 filas 1 palmo 4 dedos 6 lineas. Altura en el medidor, 13 dedos 0 lineas.

A Castellon y Almazora, 8 filas 1 palmo 9 dedos 6 lineas. Altura en el medidor, 28 dedos 8 lineas.

Y á Burriana, 6 filas 0 palmos 1 dedo 10 lineas. Altura en el medidor, 17 dedos 2 lineas.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Vaciado en el mismo molde que el folleto de las 45 páginas, aparece en el número de *La Alborada* del domingo último, segun noticias de referencia, un comunicado en el que su autor sigue vomitando incoherentes improprios. Es que aun le queda bilis. Creíamos sería capaz de enmienda, pero sin duda es Pedro demasiado viejo para cabrero. Allí se las haya: con su pan se lo coma. Y supuesto que el autor no posee otro estilo más culto, sino el que usa, muy conforme con su carácter y educacion, no hay más remedio que dispensarle esos pequeños pecadillos, ya que á nosotros ni nos mortifican ni nos ofenden.

Tan juzgado está ya el bueno del ordenancista, y los que son objeto de sus iras, que no tan fácilmente se borra el fallo de la opinion pública con injuriosos dictérios.

Un suscriptor.

GUERRA DE ORIENTE.

Los únicos sucesos de importancia relativa que han seguido á la derrota de los rusos en Plevna, son dos combates parciales librados entre aquella ciudad y Selvi por fuerzas de vanguardia. Del primero, que fué favorable á los rusos, dá cuenta un despacho de Bucharest recibido por el *Times*; del otro, que fué favorable á los turcos, despachos del *Daily Telegraph* y del gobierno ruso.

Parece que el 7 avanzaron 5.000 caballos turcos por el camino de Tirnova, encontrándose á poco con el enemigo, el cual logró rechazarlo. Acaso aquellas mismas fuerzas rusas, que pretenderian proseguir su victoria, ú otras cualesquiera, pues esto importa poco para el caso, atacaron el mismo dia la aldea de Uladina, cercana á Loftcha. Contaban los rusos, segun despacho de Constantinopla, con cuatro batallones de infanteria y cuatro escuadrones. Despues de nueve horas de combate fueron rechazados por los turcos, perdiendo 1.000 hombres entre muertos y heridos. Estas cifras son de un telegrama de Osman-Pachá, que añade ser mínimas las pérdidas de sus tropas.

Como se vé por los combatientes que en uno y otro encuentro tomaron parte, ni la derrota de los turcos, ni la de los rusos, pueden atribuirse más que á simples reconocimientos. Como habia para entrambas partes, cada una ha tomado lo favorable, dejando á la otra el encargo de contar lo adverso.

El combate de Uladina es el mismo de Loftcha que anunció el telégrafo.

El 7 estaba Suleiman-Pachá en Karabunar, al Sur de los Balkanes, y telegrafiaba desde allí á su gobierno. Esto parece indicar que no era cierta la noticia de su entrada en la Bulgaria, si ya no es que los buenos creyentes de la prensa inglesa estaban mejor enterados de la situacion de Suleiman que él mismo.

Lo que el general turco decia á su gobierno, era que habia sabido por habitantes musulmanes de Kesanlik que, cuando la derrota de Eski-Sagra, se encontraba en esta ciudad el gran duque Nicolás, y huyó precipitadamente llevándose á Schipka 14 cañones.

Se ha estendido nuevamente el rumor de la ocupacion de Kustendje por los turcos, que no sabemos si esta vez será más verídico que la pasada. Lo parece realmente, porque el general Zimmermann envia parte de sus fuerzas al lado opuesto de la Bulgaria, y reconcentra el resto para mantenerse á la defensiva en la Dobrutcha.

No sabemos cómo ha podido creerse que el 14.º cuerpo iba á concurrir á operaciones sobre Schumla ó sobre Rustchuk, cuando para ello tenia que atravesar todo el Cuadrilátero y romper tres ejércitos enemigos. Buena cuenta hubieran dado de él los turcos! Entre los movimientos disparatados y de pura imaginacion que tan fácilmente ganan el ánimo de los estratégicos *dilectantiss*, habrá pocos que se asemejen á este.

Quizás ha nacido el error de la separacion de fuerzas pero hubiera podido tenerse en cuenta que las fuerzas separadas del general Zimmermann para acudir al extremo opuesto del teatro de la guerra, repasan el Danubio en Hirsova y van á Simnitza por las carreteras rumanas.

El príncipe Hassan, que opera con los egipcios en aquella region de la Bulgaria, no cree prudente avanzar, segun opinion que le atribuyen los despachos de Constantinopla, por falta de víveres.

Ocupándose el corresponsal del *Times* de las crueldades que unos á otros se reprochan los beligerantes, y en las cuales hay por ambas partes algo de indudable, dice así:

«Los relatos de atrocidades rusas se multiplican diariamente; pero es preciso tener en cuenta la exageracion y la inventiva. La fabricacion de estas historias parece que ha llegado á ser en las provincias un oficio regular, llevado á veces hasta el punto de falsificar las cartas y telegramas de los corresponsales. Es casi imposible averiguar la verdad en medio de esta masa de testimonios contradictorios; pero yo creo que por una y otra parte han cometido atrocidades las tropas irregulares y los merodeadores; las tropas regulares se conducian bien.»

En prueba de que no es una afirmacion gratuita del corresponsal del *Times* la que denuncia falsificaciones llevadas á cabo en cartas y telegramas, puede verse el extracto de la sesion celebrada por la cámara de los Comunes el dia 4 de agosto. La parte á esto referente dice así:

«Mr. Rylands pregunta al subsecretario de Estado de negocios estranjeros, si tiene conocimiento de una declaracion del corresponsal del *Times* en el ejército turco de Schumla, manifestando que se ha puesto su nombre á un documento relativo á crueldades cometidas por cosacos y los búlgaros, documento que no ha visto jamás y del que nunca ha tenido conocimiento. Este documento, añade Mr. Rylands, es el mismo que figura en el *Libro azul* y que ha sido comunicado con la firma del corresponsal del *Times* por Musurus-Pachá, embajador del sultan en Londres.

Mr. Burke responde que tiene conocimiento de lo declarado por el corresponsal del *Times*, pero que no puede decir si

el documento en cuestion es el mismo que ha comunicado el embajador de la Puerta.»

El telégrafo desmiente anoche sus noticias del dia anterior en lo relativo al paso de tropas rusas por territorio sérvio. No dá noticias de otro genero. La afirmacion del *Daily-News* que anuncia una campaña metódica al norte de los Balkanes hasta el año que viene, no puede ser más que una apreciacion particular, completamente estraña á los planes del estado mayor.

Banco de España.

DELEGACION DE CASTELLON.

El dia 13 del corriente mes de agosto dará principio en esta capital la recaudacion del primer trimestre de contribucion del presente año económico de 1877-78 correspondiente á territorial, pasando los cobradores á domicilio desde el mencionado dia hasta el 22 inclusive; observando que no teniendo el recaudador más obligacion que el de presentarse una sola vez á cobrar, deber es de los contribuyentes que no hagan el pago en el acto, presentarse ellos por sí ó por medio de otra persona á satisfacer sus cuotas en la planta baja de la oficina delegacion, calle Mayor, núm. 85, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde y de las dos á las cinco, dentro del plazo de cinco dias, despues de terminado el cobro á domicilio, previniendo que terminada dicha próroga, me veré en la sensible necesidad de aplicar las medidas de rigor que marca la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Castellon 9 de agosto de 1877.—José de Elorza.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 13 agosto de 1877.

Servicio para el 14.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Burgos. Gefe de dia, el teniente coronel de la reserva de Caballeria don Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, primer capitan de la reserva de Castellon.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Burgos.

El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eusebio presb. y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—La Asuncion de Nuestra Señora.

Boletin comercial.

PRECIOS de los articulos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 12'00 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 12'75.

Almendra.—15 ps. los 10 kilos.

Azafran.—75'00 pesetas kilogramo.

Azúcares.—Blanco florete, 16'40 pesetas 10 kilogramos.

» Blanco regular, 15'30 pesetas 10 kilogramos.

» Quebrado, 14'26 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 13'20 pesetas 10 kilóg.

» Arroces.—Superior. 4'55 ps. decálitro.

» Mediano. 4'10 ps. »

» Bajo. 3'65 ps. »

Algarrobas.—1 p. 10 kilogramos.

Bacalao.—7'80 ps. 10 kilogramos.

Cebada.—1'25 ps. decálitro.

Harinas.—1.ª, 3'90 ps.  
» 2.ª, 3'50 ps.  
Aluvias.—Del Pinel. . . . .  
» Moncofinas. . . . .  
Maiz.—1'81 ps. decálitro  
Cañamo en rama.—1.ª, 1' . . . . .  
» 2.ª, 1' . . . . .  
» 3.ª, 1' . . . . .  
Cañamo rastillado.—1.ª, . . . . .  
» 2.ª, . . . . .  
Petróleo.—19'00 ps. la c  
Papel estraza.—18 á 20  
Trigos.—Rojo. . . . . 2'50  
» Mezclado. 2'25  
Patatas.—1'10 ps. 10 kil  
Piñones.—13'50 ps. 10 k  
Pimienta negra.—1,90 ps  
Cera.—Amarilla. . . . . 4'2  
» Comienzo. . . . . 5'5  
» Grumo. . . . . 5'0  
» Elaborada. . . . . 5'0  
Cañamones.—0'00 ps. de  
Jabon blando.—1.ª, 7'00 p  
» 2.ª, 6'21 p  
» 3.ª, 5'00 p  
Jabon tintes.—0'00 ps. 10  
Carbon.—0'88 10 kilógra

Derechos de entrada

Aceite. . . . . 0,10  
Jabon. . . . . 0,18  
Almendra. . . . .  
Afzaran. . . . .  
Azúcar. . . . .  
Arroz. . . . . 0,13  
Algarroba. . . . .  
Bacalao. . . . .  
Cebada. . . . . 1,00  
Harina. . . . . 2,10  
Aluvias. . . . . 0,06  
Maiz. . . . . 0,80  
Cañamo. . . . .  
Petróleo. . . . . 0,22  
Trigo. . . . . 2,10  
Patatas. . . . .  
Piñones. . . . .  
Pimienta. . . . .  
Salvado. . . . . 0,42  
Cera. . . . .  
Cañamones. . . . .

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Castellon

Horas de despacho.—Se apartados y lista.  
De 7 á 8 de la mañana  
idem.  
De 4 y 30 á 5 y 15 de  
De 10 á 11 de la noche

SECCION RECR

Entró un individuo en Rostchild diciéndole que un negocio.—Soy con V. jo el banquero. Sírvase V. —¡Hacerme esperar! dijo ted que soy el conde de... conde de...? ¡Pues eso ya me V. dos asientos.

En una secretaria de presentó un jóven á sacar ciudad. El secretario puso ro.—Señor secretario, d equivoca V., me pone V. una borrica.

Hemos leído en un periódico Nos han enviado las comeros cantaban en Zaragoza Creyendo interpretar el tros lectores, las traduccim La traduccion es libre.

**Harinas.**—1.ª, 3'90 ps. 10 kilogramos.  
 » 2.ª, 3'50 ps. »  
**Alubias.**—Del Pinet. . . 3'80 ps. decálitro.  
 » Moncofinas. . . 3'30 ps. »  
**Maiz.**—1'81 ps. decálitro.  
**Cañamo en rama.**—1.ª, 11'00 ps. 10 kilóg.  
 » 2.ª, 10,60 ps. »  
 » 3.ª, 10'20 ps. »  
**Cañamo rastillado.**—1.ª, 21,60 ps. »  
 » 2.ª, 19,60 ps. »  
**Petróleo.**—19'00 ps. la caja de 2 latas.  
**Papel estraza.**—18 á 20 ps. baldos  
**Trigos**—Rojo. . . 2'50 ps. decálitro.  
 » Mezclado. . . 2'25 ps. »  
**Patatas.**—1'10 ps. 10 kilogramos.  
**Piñones.**—13'50 ps. 10 kilogramos.  
**Pimienta negra.**—1,90 ps. kilogramo.  
**Cera.**—Amarilla. . . 4'25 ps. kilogramo.  
 » Comienzo. . . 5'50 ps. »  
 » Grumo. . . 5'65 ps. »  
 » Elaborada. . . 5'60 ps. »  
**Cañamones.**—0'00 ps. decálitro.  
**Jabon blanco.**—1.ª, 7'00 ps. 10 kilogramos.  
 » 2.ª, 6'21 ps. »  
 » 3.ª, 5'00 ps. »  
**Jabon tintes.**—0'00 ps. 10 kilogramos.  
**Carbon.**—0'88 10 kilogramos.

**Derechos de entrada por consumos.**

Aceite. . . . . 0,10 ps. kil.  
 Jabon. . . . . 0,18 ps. »  
 Almendra. . . . . 0  
 Afzaran. . . . . 0  
 Azúcar. . . . . 0  
 Arroz. . . . . 0,13 ps. barchilla.  
 Algarroba. . . . . 0  
 Bacalao. . . . . 0  
 Cebada. . . . . 1,00 ps. 100 kil.  
 Harina. . . . . 2,10 ps. »  
 Aluvias. . . . . 0,06 ps. barchilla.  
 Maiz. . . . . 0,80 ps. kilo.  
 Cañamo. . . . . 0  
 Petróleo. . . . . 0,22 ps.  
 Trigo. . . . . 2,10 ps.  
 Patatas. . . . . 0  
 Piñones. . . . . 0  
 Pimienta. . . . . 0  
 Salvado. . . . . 0,42 ps. kilo.  
 Cera. . . . . 0  
 Cañamones. . . . . 0

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.**

**Horas de despacho.**—Servicio de reja, apartados y lista.  
 De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.  
 De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.  
 De 10 á 11 de la noche.

**SECCION RECREATIVA.**

Entró un individuo en el despacho de Rostchild diciéndole que iba á proponerle un negocio.—Soy con V. al instante, le dijo el banquero. Sírvase V. tomar asiento.—¡Hacerme esperar! dijo el otro; sepa usted que soy el conde de...—¡Ah! ¿Es V. el conde de...? ¡Pues eso ya es diferente! Tome V. dos asientos.

En una secretaria de ayuntamiento se presentó un jóven á sacar la cédula de vecindad. El secretario puso: «Estado, soltero.»—Señor secretario, dijo el jóven, se equivoca V., me pone V. soltero, y tengo una borrica.

Hemos leído en un periódico: Nos han enviado las coplas que los romeros cantaban en Zaragoza. Creyendo interpretar el deseo de nuestros lectores, las traducimos al carlismo. La traduccion es libre.

**Servicio de certificados.**

De 9 á 12 de la mañana.  
 De 4 á 6 de la tarde.  
 De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.  
 Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

**Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.**

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la tarde.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la mañana.
Lucena 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

**Llegada y salida de los correos.**

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

El tren misto que debe llegar á la estacion de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, traerá tambien la del correo general que debe llegar segun linierario á las 10 de la noche.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 11 de agosto de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Como si se pusieran de acuerdo previamente los corresponsales en Gijon de algunos periódicos constitucionales, escriben á estos diarios que el Sr. Cánovas del Castillo salió de su entrevista con el rey mohino y cabizbajo porque S. M. le manifestó su propósito de contraer matrimonio con la infanta doña Mercedes antes de la fecha en que opinaba el ministerio que debia verificarse este suceso.

En cambio los ministeriales dicen que el

señor Cánovas del Castillo ha escrito una carta al Sr. Orovio, manifestándole lo satisfecho que ha quedado de su conferencia con el rey, y las personas imparciales dan en el caso presente más crédito á esta última version que á la de los periódicos constitucionales.

Algunos diarios anuncian hoy la próxima desaparicion del periódico *Los Debates*. Se supone que es por causa de no haber agrado á la mayoría de los constitucionales el proyecto de la formacion de la izquierda dinástica, pero si en efecto el diario representante de los unionistas del constitucionalismo deja de publicarse, será más bien por dificultades financieras que por inconvenientes políticos, pues ni lo sostenido por *Los Debates* ahora tiene más importancia que las declaraciones hechas diferentes veces por *La Iberia* en favor de la Constitucion del 69 contra el parecer de muchos constitucionales, ni contando *Los Debates* con la aquiescencia del duque de la Torre podria importarle gran cosa que hubiera algunos constitucionales á quienes disgustara el proyecto de la izquierda dinástica.

Siguen citándose candidaturas para el cargo vacante de la intendencia de palacio. Hay quien supone que el duque de Sexto desea pasar de la mayordomia mayor á la intendencia; hay quien cree que la intendencia se dará al Sr. Enriquez ó al señor Cos-Gayon, pero el candidato que hasta ahora parece reunir mayores probabilidades, es el Sr. D. Bonifacio Córtes, íntimo amigo del Sr. Posada Herrera y de una honradez intachable.

El marqués de la Vega de Armijo estará pronto de vuelta en Madrid, y con su vuelta empezarán de nuevo las tertulias y conferencias de los centralistas, á quienes ha desconcertado bastante que el Sr. Posada Herrera haya celebrado una conferencia amistosa con el Sr. Cánovas del Castillo, dando así á entender cuán poco le importan los alardes del centro parlamentario sobre su actitud oposicionista.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Estado, Sr. Silvela, que ha conferenciado en Biarritz con el presidente del Consejo.

Madrid 12 de agosto de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Los moderados históricos que forman la junta directiva del partido se reunieron de nuevo anoche para ocuparse de diversos asuntos y principalmente del matrimonio régio. Asistieron á esta re-

union los directores de los dos periódicos moderados *El Pabellon Nacional* y *La Lealtad* para enterarse de los acuerdos de la junta á fin de defenderlos en la prensa, y por un suelto que publica esta mañana el primero de los citados periódicos se viene en conocimiento de que los moderados consideran este asunto privativo de S. M. sin que el gobierno tenga en él otras atribuciones que la de manifestar á las córtes la eleccion de esposa hecha por el rey ni el parlamento discutir otra cosa que es el proyecto de ley relativo á las capitulaciones matrimoniales.

El artículo constitucional que á este asunto se refiere solo prohibe que el monarca ó heredero á la corona contraiga matrimonio con persona que esté excluida por las leyes de la sucesion al trono y fuera de este caso las córtes no pueden oponerse á la voluntad del rey, si bien el gobierno en el caso de que el monarca eligiera por cónyuge persona que pudiera traer complicaciones ó dificultades á la nacion, estaria en su derecho aconsejando al rey como entendiera que fuese más útil á la patria y en último caso hacerlo cuestion de gabinete.

Como he dicho á V. en otras ocasiones no hay peligro de que tal suceda en el caso presente.

Dicese aquí que el duque de Montpensier recibe ya enhorabuenas en Francia por este suceso que en mi concepto se verificará á principios del año próximo.

La entrevista que han tenido en la frontera francesa los señores Cánovas del Castillo y Silvela habrá sido sin duda importante como asegura *El Imparcial*, pero no porque se refiera á la cuestion de matrimonio régio puesto que el Sr. Silvela solo ha visto al mariscal Mac-Mahon y al rey de los belgas los gefes de los dos pueblos que ménos objeciones pudieran poner al casamiento del rey con la infanta doña Mercedes. De lo que á mi juicio habrán tratado con mayor detenimiento es de las reclamaciones que Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos hacen por la reciente reforma arancelaria, asunto en que nos asiste completa razon.

Háblase de nuevas gestiones para fundir en un solo partido las diferentes fracciones del democrático, pero hasta ahora no han producido resultado alguno, ni es fácil que lo produzcan hasta que los gefes de las distintas agrupaciones vuelvan á Madrid en el próximo otoño.

gloria á ti, nuestra Abogada, nuestra guia, nuestra esperanza y honor.

**Traduccion:**

Gloria á ti, cortante espada que en el Norte acreciste mi valor.  
 ¿A ver? ¿Estás afilada?  
 ¿Sí? ¡Gran corte!  
 Pues al campo del honor.

Las aves con sus trinos, las fuentes cristalinas, las flores con su encanto, los llanos, las colinas, los céfiros y vientos alaban á *Maria*; pregonan sus bondades inmensas, infinitas, y el hombre que recibe favores noche y dia de Madre tan piadosa, ¿la olvidará? ¡Mentira!

**Traduccion:**

Los curas con sus amas, los dignos cabecillas, las tropas de D. Carlos

y alguno que otro *lila*, y algun ojalatero, van á las romerías.

Comen, beben y rezan, gesticulan y gritan, recuerdan sus campañas, se cuentan y se animan, y dicen por lo bajo: si nos dejan, tal dia...»

\* \*

Solucion á la charada: TA-BA-CO.

\* \*

**CHARADA.**

Hace el hombre *una tres dos* pero si *una cuatro* la suerte, *prima tres* su entendimiento hasta que *dos tres tres* vierte; y despues de tanto afan suele ver con gran cachaza, que en vez de lograr la suerte se encontró *una dos tres cuarta*.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 53, bajos.

**SIN RIVAL.**

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada. Enseñanza gratis á domicilio. Garantizados por doble tiempo que los de cualquier competidor.

2, San Juan, 2.

**Singer.**

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

Sucursal de Castellon, S. Juan, 2, Máquinas para coser, **NUEVO MODELO** con volante de resorte para hacer la canilla con la máquina estacionada.

2, San Juan, 2.

**Singer.**

**SIN RIVAL.**

Aseguramos el buen resultado de nuestras máquinas, con las condiciones que el comprador proponga. Gran rebaja de precios.

2, San Juan, 2.

**OBRA NUEVA**

**EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.**

*Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.*

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

**FOTOGRAFIA ARTISTICA**

DE **Juan B. Ballester,**  
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

**--Cascarilla Americana--**

**PERFECCIONADA.**

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

**ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA**

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

**VENTA.**

Se venden seis toneles de cabida de 40 cántaros, que han contenido ron, para envases, muy apropiado para el vino de la próxima cosecha.

Se cederán á un precio módico. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**LA FELICIDAD EN SUEÑOS,**

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

**CORTA DE PINOS.**

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á D. Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

**En la plaza del Rey** número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salitas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados,

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Dará razon D. Ignacio Calvo, que vive calle Enmedio, 142.

**AVISO.**

En la imprenta de este periódico se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

3 Rambla del Centro. 3 BARCELONA.

**SOCIEDAD AUSTRO-INGLESA PLATA LEGÍTIMA y PLATA RUOLZ**

Sistema perfeccionado.

**VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE A LOS COMPRADORES.**

**Economía de 45 p. 100**

Sobre los precios hechos en cualquier otra tienda.

Surtido considerable de todos los artículos de mesa, como cafeteras, azucareros, teteras, lotes para crema, hervidores, platos redondos y ovalados, bandeja grabadas de Guilloché de todas medidas, palmatorias, candeleros y candelabros de 2 á 12 lucas, mantequeras, sardineiras, copas para frutas, etc., etc.

**GRAN SURTIDO DE OBJETOS VARIOS**

desde á 1 á 3 112 pesetas

asi como cajas para tabaco, petacas, cucharas de Punch y jarabo, tenazas para azúcar, aros de servilletas, palmatorias, vasos para niños y de viaje, hueveras, saleros, salva-manteles, tenedores para ostras, vasos para licor, pilones para azúcar, mazagran, etc., etc.

**ARTÍCULOS DE MESA.**

**Plata legitima asegurada.**

Aceteras para dos usos desde 60 pesetas.  
Saleros. . . . . 6 »  
Cuchillos, desde. . . . . 2 y 1/2  
Servicio de ensalada, desde. . . . . 8  
Servicio trinchante. . . . . 10

**UNA PARTIDA DE 10,000 GEMELOS DE TEATRO de 20 rs. para arriba.**

Los señores compradores que pongan en duda nuestra gran baratura, pueden proporcionarse facturas.

En la administracion de este periódico, se admiten anuncios para todos los de España.

**SE HACE ALMONEDA**

de todos los enséres de una casa, por ausentarse sus dueños. Entre dichos efectos hay un piano vertical, inglés, muy bueno.

Pueden verse en la calle de Enmedio, 121, Castellon.

**APRENDICES.**

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

**DI**

**AÑO II.**

**VENTA**

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

**Despachos tele**

Paris, 11.—M. Fawcett cámara de los comunes al se empeñe en actos hostiles sin convocar al parlamento. Lord Northcote ha repetido de Inglaterra es de la neutralidad, que dependerá de ciertas eventualidades relaciones inglesas, y que el gobierno sus deberes y no se separa. Simnitza.—M. Pognon, la agencia Havas, fué atacado en las inmediaciones de malhechor, el cual ha sido el hospital de Simnitza.

Paris, 12.—Los turcos huyeron en direccion sin encontrar ningun ruso del desfiladero. Ismail-Baja opera actualmente en Asia.

Paris, 12.—En el bulevar de los Capucines se venden el 8 por 100 francés á 70 centimos y el exterior á 106.27 y el exterior á 106.27 y el exterior á 106.27.

Washington, 12.—El general Sherman ha tenido un encuentro con los indios cerca de Helena Montana. Los señores oficiales muertos, el general Meibon, cuatro oficiales de 80 á 100 soldados muertos. Los indios se retiraron.

Panamá, 2.—El vapor «Albatros» se hundió el 15 de julio en Jomillas al salir de Panamá. Se cree que han perecido personas.

Paris, 12.—Se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los individuos que han sido nombrados para el ejército, se ha publicado un despacho desmintiendo las acusaciones en el ministerio de Instrucción entre el presidente del Consejo del Interior. El sueldo anual del rey de España es de 10 millones de francos. Entre todos los